


REF A11A01619

CAL 4 x 1 ml

IVD 



 HORIBA ABX SAS
B.P. 7290
34184 MONTPELLIER Cedex 4
FRANCE

ABX Pentra Ferritin Cal

- Pentra C 200
- ABX Pentra 400

Calibrador para la medición de Ferritina por ensayo inmunoturbidimétrico con látex.

Uso previsto

ABX Pentra Ferritin Cal se usa para calibrar **ABX Pentra Ferritin CP**, ref. A11A01614.

Características

- **ABX Pentra Ferritin Cal** es un calibrador líquido que se prepara diluyendo ferritina en suero humano normal hasta obtener una solución de 500 ng/ml.
- **ABX Pentra Ferritin Cal** se presenta listo para su uso. El kit está compuesto por 4 viales de 1 ml.
- **ABX Pentra Ferritin Cal** debe utilizarse siguiendo esta información y las especificaciones de las instrucciones de uso del reactivo. El fabricante no puede garantizar su funcionamiento si se utiliza de otro modo.

Manipulación

1. Retire el tapón del vial, use una pipeta para transferir el volumen necesario en un contenedor de muestra.
2. Coloque el contenedor de muestra en el instrumento.:
 - Para **Pentra C 200** : Coloque el contenedor de muestra en la posición correcta en la bandeja de muestras del instrumento.
 - Para **ABX Pentra 400** : Coloque el contenedor de muestra en la bandeja adecuada del instrumento.

Materiales necesarios, pero no suministrados

- HORIBA Medical reactivos y analizador automático de química clínica.
- Equipamiento estándar de laboratorio

Valores asignados

Los valores asignados se basan en la calibración primaria según el Laboratorio internacional de la OMS para estándares biológicos. 1^{er} Estándar internacional (1984) Consulte la etiqueta del vial para saber cuál es la concentración exacta.

Conservación y estabilidad

Los calibradores permanecen estables hasta la fecha de caducidad indicada en la etiqueta si se almacenan en viales sin abrir a una temperatura de entre 2-10°C y se protegen de la luz.

Una vez abierto, **ABX Pentra Ferritin Cal** permanecerá estable durante 4 meses a 2-10°C.

Esta estabilidad se obtiene cuando los viales se cierran bien inmediatamente después de su uso y se protegen de la contaminación.

No congelar.

Deterioro del embalaje

En caso de que el embalaje protector esté deteriorado, no use el calibrador si los daños pudieran afectar al rendimiento del producto.

Tratamiento de los residuos

- Consulte las normas legales locales.
- Este calibrador contiene menos de un 0,1% de azida sódica como conservante. Dado que la azida sódica puede reaccionar en combinación con el plomo y el cobre y formar azidas metálicas explosivas, este calibrador debe desecharse tirándolo al desagüe, seguido de abundante agua.

ABX Pentra Ferritin Cal

Precauciones generales

- **ABX Pentra Ferritin Cal** debe utilizarse sólo para la determinación de la curva de calibración.
- Este calibrador está indicado exclusivamente para el diagnóstico *in-vitro* profesional.
- Siga las precauciones estándar de laboratorio para su uso.
- **Advertencia:**Material de origen humano. Debe tratarse como potencialmente infeccioso. Todas las unidades de donantes de plasma utilizadas en la preparación de estos productos se han sometido a ensayo siguiendo un método aprobado por la FDA y no han resultado reactivas a la presencia de HBsAg, HCV, y anticuerpos de VIH 1/2. Dado que ningún método de ensayo conocido puede garantizar por completo la ausencia del virus de la hepatitis B, el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) u otros agentes infecciosos, los calibradores se deben tratar, al igual que muestras de pacientes, como potencialmente infecciosos y manipular con la debida precaución de conformidad con las buenas prácticas de laboratorio (1, 2).
- Los viales del calibrador se deben desechar después de utilizarlos. La eliminación de todos los residuos se debe realizar según las normativas locales.
- Consulte la ficha de seguridad (MSDS) correspondiente del calibrador.
- No utilice el producto si presenta pruebas visibles de deterioro biológico, químico o físico.

Advertencia

Es responsabilidad del usuario comprobar que este documento es aplicable al calibrador utilizado.

Referencia

1. Occupational Safety and Health Standards : bloodborne pathogens. (29 CFR 1910. 1030). Federal Register July 1, 1998 ; **6** :267-280.
2. Council Directive (2000/54/EC). Official Journal of the European Communities. No. L262 from October 17, 2000: 21-45.